



# EL PARLAMENTARIANISMO AL DÍA



**Boletín electrónico**

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES PARLAMENTARIAS

# EN ESTA EDICIÓN

- El 17 de julio de 2025, la Dirección de Estudios Parlamentarios, realizó un Conversatorio sobre la Visión Metrológica de Panamá para el 2050.
- El 8 de agosto de 2025, la Dirección de Estudios Parlamentarios, organizó el Viernes Académico N°4, Análisis de causas y beneficios del embalse del área de Río Indio.
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Debate.
- Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo. No olvide cuidar nuestra casa para las futuras generaciones.
- Visite nuestra página web, [www.asamblea.gob.pa](http://www.asamblea.gob.pa) sección, Dirección de Estudios Parlamentarios.

## JUNTA DIRECTIVA ASAMBLEA NACIONAL



**H.D. Jorge Luis Herrera**  
Presidente



**H.D. Eduardo Vásquez**  
Primer Vicepresidente



**H.D. Eliécer Castellón**  
Segundo Vicepresidente



**Carlos Alvarado González**  
Secretario General



**Fátima Agrazal Guiraud**  
Subsecretaria General

# CONVERSATORIO

Visión Metrológica

Panamá 2050



17 de julio de 2025.

La Asamblea Nacional, a través de la Secretaría General y la Dirección de Estudios Parlamentarios, organizaron una actividad sobre el desarrollo de la metrología en el país y su visión para el año 2050.

Este evento contó con las palabras del Honorable Diputado Eliécer Castellón, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional y con la exposición del magister Javier Arias Real, representante del Centro Nacional de Metrología de Panamá AIP (Asociación de Interés Público).

El magister Arias informó sobre la historia de la metrología en Panamá, su avance e importancia de la utilización de medidas internacionales en los instrumentos para el desarrollo de las actividades de los diferentes sectores económicos del país.

[Para mayor información sobre la Visión 2050 de CENAMEP, clic aquí.](#)



# VIERNES ACADÉMICO N° 4

## Análisis de causas y beneficios del embalse del área de Río Indio

**8 de agosto de 2025.**

En cumplimiento con su programación de Viernes Académicos, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó una conferencia sobre el embalse del área del Río Indio.

Esta actividad contó con la asistencia de los Honorables Diputados José Pérez Barboni, presidente de la Comisión de Infraestructura Pública y Asuntos del Canal y Lenin Ulate, presidente de la Comisión de Población, Ambiente y Desarrollo.

La exposición de la actividad fue realizada por el personal a cargo del Proyecto del Lago en Río Indio en la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), la Ing. Lisbeth Karina Vergara, gerente socio ambiental, la Lcda. Zuleika Mojica, supervisora especialista Interdisciplinaria y el Lcdo. José Guzmán del equipo legal.

Los expositores de la ACP, manifestaron que el proyecto tendrá una inversión estimada de B/. 1,500.00 millones de balboas y se realizarán trabajos de construcción de una represa, vertedero, llenado del lago y un túnel de 9 km. Este proyecto brindará 2,700 empleos directos y proveerá de agua para 50 años.

*[Para mayor información, clic aquí.](#)*





## **DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS**

### **Hacia un parlamento con excelencia**

*La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva No 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se crea mediante Resolución de Directiva No 99 de 14 de septiembre de 2015, la Dirección de Estudios Parlamentarios para la actualización en temas parlamentarios.*

**PALACIO JUSTO AROSEMENA, PLAZA 5 DE MAYO  
PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TEL. 512-8248/512-8278  
DEP@ASAMBLEA.GOB.PA**

#### **PRÓXIMAS PUBLICACIONES:**

REVISTA DEBATE NO. 38  
BOLETÍN ELECTRÓNICO VOL. 38

**EDICIÓN NO. 37 D.E.P**  
M.M. / D.CH. / Y.D. / M.CH. / N.C. / A.R.